



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-00979941 - CONVALIDAR - Castro Leon

---

VISTO:

El expediente 2022-00979941 en el que se solicita la convalidación de la materia P06-37210: Taller de Vía Aérea a la alumna Karol Andrea Castro Leon, DNI 95.160.150, de la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva, con fecha de ingreso 2018;

CONSIDERANDO:

Que al momento de realizar el Acta correspondiente de la materia P06-37210 Taller de Vía Aérea, se omitió incorporar a la alumna mencionada "ut supra",

Que es necesario solucionar dicho error involuntario a fin de que queden las actuaciones académicas de la alumna como corresponden,

El Visto Bueno del Secretario de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto Brain;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar a la alumna KAROL ANDREA CASTRO LEON, DNI N° 95.160.510, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva, la materia que se menciona a continuación:

2º año

(P06-37210) Taller de Vía Aérea - Aprobada 23/09/2020.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

